

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 6767924		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.		
Contratista:	ORWATT DANILO ARIAS AYALA		
No. de Cedula	1013611879		
Fecha Inicio del Contrato	17/09/2024	Fecha de Terminación	20/12/2024
Periodo del Informe	17/09/2024 – 16/10/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	10.666.667
Valor a Pagar en este periodo	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3.200.000)
Saldo por Pagar	\$7.466.667
Pago No.	1

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	80219821	09/2024	162.500
Pensión			208.000
ARL			13.600

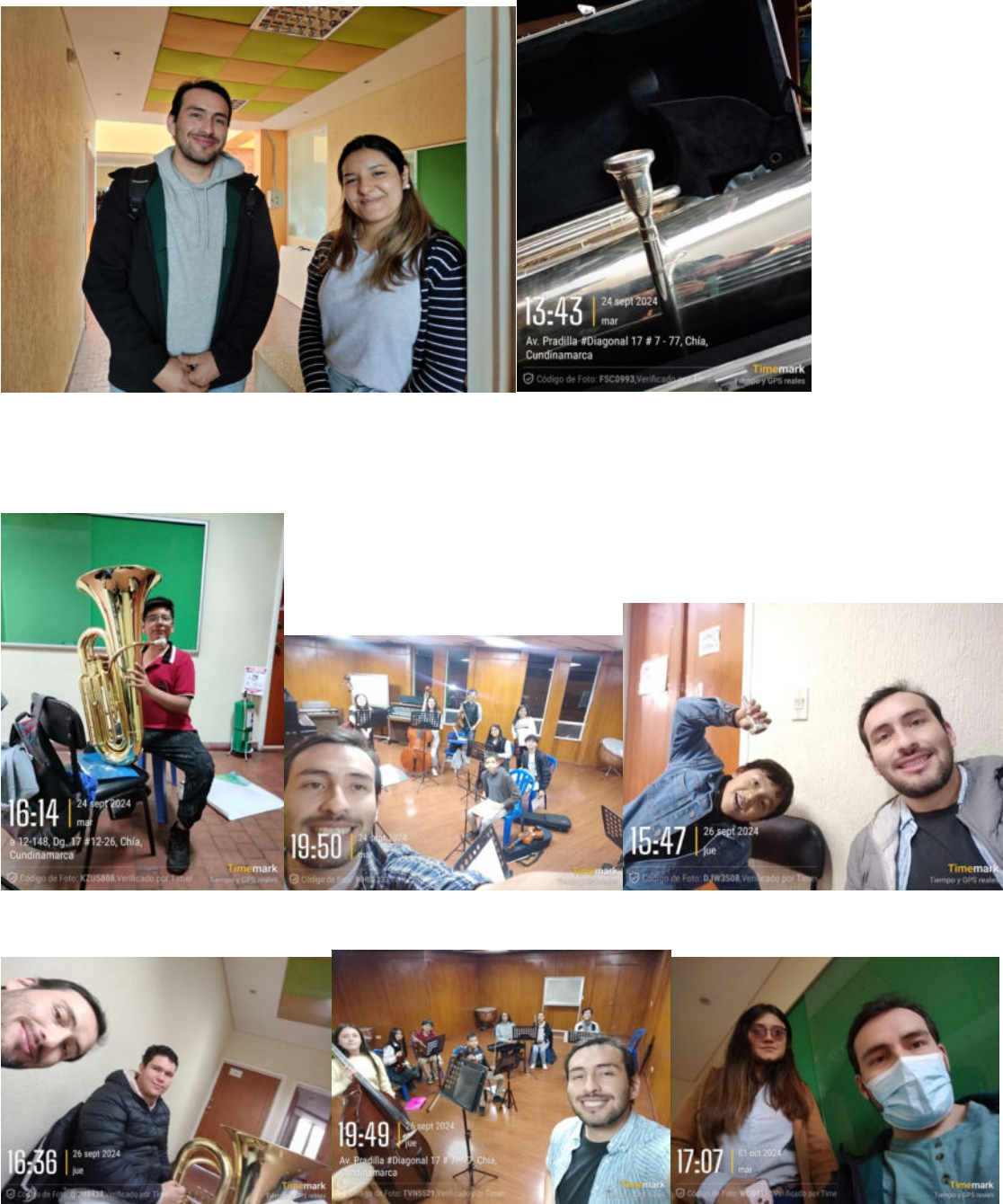
En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 6767924, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo Septiembre 17 del 2024 al Octubre 16 del 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

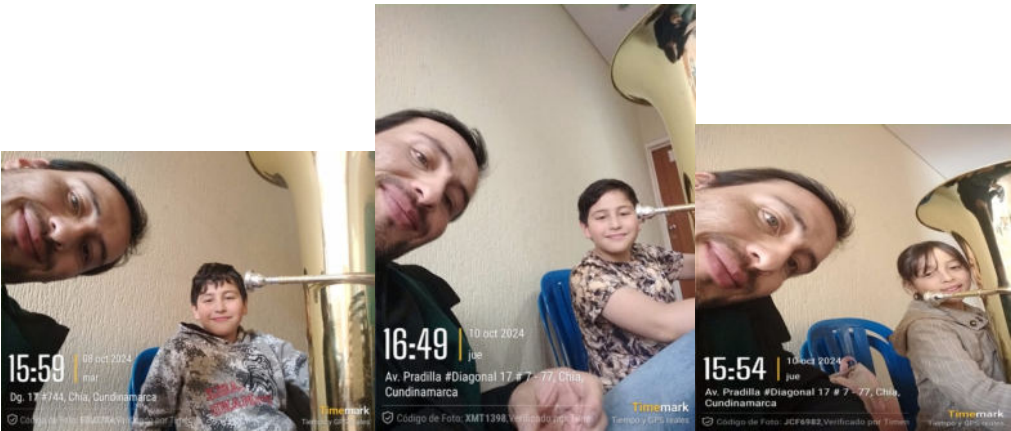
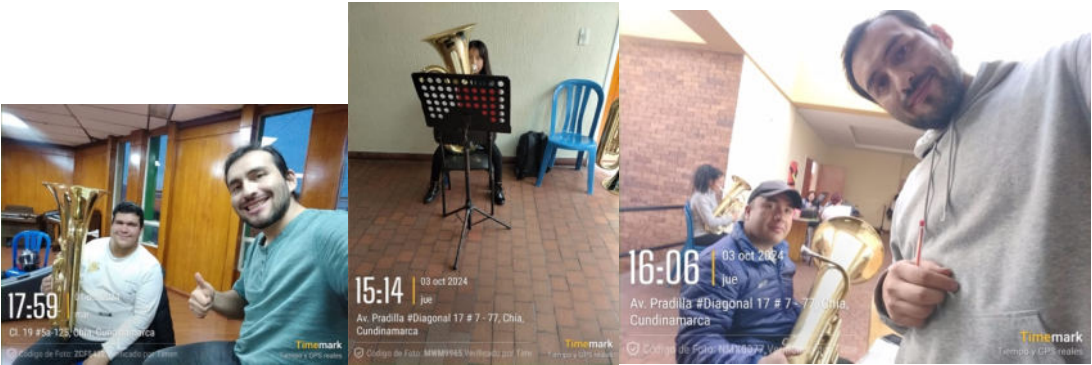
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Desarrollar las clases del instrumento musical de viento metal tuba, y acompañamiento musical y artístico a la Orquesta sinfónica del área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Durante el periodo mencionado, se cumplieron las actividades planificadas mediante el desarrollo de clases de tuba con niños de pre banda sinfónica, banda infantil y banda juvenil, abordando el repertorio específico de cada agrupación. En las sesiones de orquesta, se trabajó en el montaje de obras como Carol of the Bells, Bésame Mucho, Pizzicato Polka, Aire de Bach y Minuet en Sol Mayor, como preparación para el concierto de Navidad. Estos ensayos contribuyeron al desarrollo técnico y expresivo de los estudiantes, a la vez que fortalecieron su integración dentro del ensamble.
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato	Durante el período evaluado, se cumplió con el objetivo de brindar acompañamiento al grupo representativo (Orquesta sinfonica), participando activamente en los ensayos y en el montaje de repertorio asignado. Esta colaboración buscó apoyar el desarrollo artístico del grupo, fortalecer su cohesión y prepararlo para las presentaciones programadas.
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música, de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	Se realizó una preparación exhaustiva para cada clase, comenzando con un diagnóstico inicial de los estudiantes de tuba y una evaluación del nivel de la orquesta. Con base en estos diagnósticos, se

	seleccionó y preparó repertorio acorde a los objetivos de la Escuela de Formación Artística y Cultural, enfocado en el desarrollo de habilidades técnicas y expresivas. Además, se implementaron estrategias de desarrollo musical diseñadas para fortalecer las habilidades individuales y grupales, promoviendo una evolución integral en los estudiantes y en el ensamble orquestal.
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	Desde la fase de diagnóstico hasta la preparación y el desarrollo en clase, se aplicó un enfoque teórico-práctico integral que abarcó solfeo, lectura rítmica y desarrollo de la expresividad musical de los estudiantes. Estas actividades se diseñaron para fortalecer tanto el dominio técnico como la comprensión musical, promoviendo una formación completa que integra teoría y práctica. A lo largo del proceso, se abordaron ejercicios de lectura musical y prácticas de interpretación expresiva, asegurando que los estudiantes adquirieran habilidades fundamentales para su desarrollo artístico.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Durante el período evaluado, se realizó un seguimiento constante de la asistencia de los estudiantes inscritos en el programa de formación, tanto en las clases de tuba como en los ensayos de orquesta. Este seguimiento incluyó recordatorios frecuentes a los estudiantes y a sus padres sobre los horarios, la importancia de la asistencia regular, y el material de repertorio a trabajar en cada sesión. Estas acciones ayudaron a garantizar una participación continua y comprometida en el proceso de formación musical.
6. Adelantar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de música.	Aunque en este período no se llevó a cabo una convocatoria oficial, se mantuvo un seguimiento constante de las inscripciones que surgieron de manera espontánea. Se brindó acompañamiento a los nuevos integrantes del programa, orientándolos en el proceso de inscripción y proporcionándoles información detallada sobre los horarios y el contenido de las clases. Este apoyo inicial facilitó la integración de los estudiantes al programa de formación musical.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	Tras el diagnóstico inicial de los estudiantes de tuba y de los integrantes de la orquesta, se mantuvo comunicación constante con las directivas para informar sobre el progreso de los estudiantes. Los reportes académicos incluyeron un análisis de las fortalezas y debilidades de cada estudiante, así como un plan de mejora enfocado en superar las áreas de oportunidad identificadas. Además, se discutieron los objetivos de desarrollo a alcanzar, alineando las metas individuales y grupales con los objetivos de formación de la Escuela de Formación Artística y Cultural.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	Para cumplir con este objetivo, se realizó el registro y actualización de las bases de datos utilizando evidencias fotográficas y listas de asistencia firmadas en cada clase. Estos registros permitieron identificar y clasificar a los estudiantes según los distintos grupos poblacionales, asegurando una documentación precisa y conforme a los lineamientos establecidos.
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	Durante este período, se participó activamente en las reuniones programadas por el área de música, contribuyendo en los aspectos operativos y organizativos relacionados con la planificación de actividades culturales. Sin embargo, no se llevaron a cabo otros eventos que requirieran de apoyo adicional en cuanto a logística o gestión operativa.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de computo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:





El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

POBLACIÓN ATENDIDA VIGENCIA 2024
DIRECCIÓN DE CULTURA - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - CUNDINAMARCA

RESPONSABLE	Orwatt Danilo Arias Ayala
META BIENESTAR	Desarrollar las actividades del plan decenal de cultura en la línea de Fomento a las prácticas artísticas en un 90% durante el cuatrienio
ACCION	Gestionar la apertura de tres programas técnicos, tecnológicos y universitarios en artes para el municipio en el periodo de ejecución del plan
META PRODUCTO	Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía con enfoque diferencial
RESUMEN DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	actividades planificadas en la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, incluyendo clases de tuba para niños de pre banda sinfónica, banda infantil y banda juvenil, enfocándome en el repertorio correspondiente a cada agrupación. En las sesiones de orquesta, trabajo en el montaje de piezas como Carol of the Bells, Bésame Mucho, Pizzicato Polka, Aire de Bach y Minuet en Sol Mayor, como preparación para el concierto de Navidad. Estas actividades fomentan el desarrollo técnico y expresivo de los estudiantes y fortalecen su integración dentro del ensamble.

CICLO DE VIDA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)			0
INFANCIA (6 - 11 años)	1		1
ADOLECENCIA (12 - 18 años)	2	3	5
JUVENTUD (14 - 26 años)	1	3	4
ADULTO (27- 59 años)			0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)			0
TOTALES	4	6	10

CICLO DE VIDA - UBICACIÓN							
CICLO DE VIDA	ZONA URBANA	CERCA DE PIEDRA	FAGUA	TIQUIZA	LA BALSA	YERBABUENA	FUSCA
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)	1						
INFANCIA (6 - 11 años)	5						
ADOLECENCIA (12 - 18 años)	4						
JUVENTUD (14 - 26 años)							
ADULTO (27- 59 años)							
ADULTO MAYOR (60 años o mas)							
TOTALES	10	0	0	0	0	0	0

CICLO DE VIDA - ETNIA						
CICLO DE VIDA	Afro	Indigena	Rom	Raizal	Ninguno	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0
INFANCIA (6 - 11 años)						0
ADOLECENCIA (12 - 18 años)						0
JUVENTUD (14 - 26 años)						0
ADULTO (27- 59 años)						0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)						0
TOTALES	0	0	0	0	0	0

0
1
5
4
0
0
10

CICLO DE VIDA - ENFOQUE DIFERENCIAL						
CICLO DE VIDA	Discapacidad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Víctimas	Migrante	TOTAL



CERTIFICADO

**CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese**

21/11/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ORWATT DANILO ARIAS AYALA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1013611879**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550466900027262
Fecha de apertura	20/08/2015

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1013611879	ORWATT DANILO ARIAS AYALA		CL 2 N 90A 47 SUR	7565811	orwatt@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-09	2024-09	I	12/09/2024	80219821	\$384.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	162.500	0		0		0	0	0	0	162.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	13.600				13.600	0	0	13.600			136	13.600	1

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	

TOTALES PARAFISCALES				No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

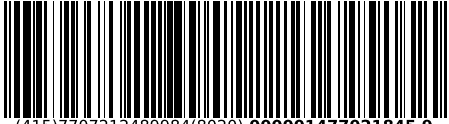
TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	13.600	13.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	384.100	384.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1013611879	ORWATT DANILO ARIAS AYALA		CL 2 N 90A 47 SUR	7565811	orwatt@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2024-09	2024-09	I	12/09/2024	80219821	\$384.100

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IOA	IOB	IOG	IOH	IOI	IOJ	IOK	IOL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1013611879	ARIAS AYALA ORWATT DANILO	59	0			N																			230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	162.500	14-11	1.300.000	2	13.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14770218459			
				 (415)7707212489984(8020) 000001477021845 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 1 3 6 1 1 8 7 9		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 1 3 6 1 1 8 7 9		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
31. Primer apellido ARIAS		32. Segundo apellido AYALA		33. Primer nombre ORWATT		34. Otros nombres DANILO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
41. Dirección principal CR 14 B 161 09 IN 2 AP 202							
42. Correo electrónico orwatt@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 6 4 4 2 7 9 9 7		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica		Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7 4 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 7 2 1		48. Código 		49. Fecha inicio actividad 	
50. Código 1 2		51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha		2024 - 08 - 02 / 19 : 11: 02	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre ARIAS AYALA ORWATT DANILO				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Ortiz Danilo Ariza Ayala identificado con cédula de ciudadanía No. 103611879, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 6 del mes de diciembre de la vigencia 2024.

FIRMA: Ortiz Danilo Ariza Ayala

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co